



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

Espacio reservado para la etiqueta de registro

Identificación de quién presenta la iniciativa

Dña. Naroa Ocaña Mediavilla

**Grupo Político Municipal
PSOE**

Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa

Pleno Junta Municipal de San Blas-Canillejas

16 de septiembre de 2020

Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)

PROPOSICIÓN

Contenido de la iniciativa

En estos últimos meses de verano se ha venido observando un aumento del número de ratas en distintas calles del distrito, por lo que sería conveniente realizar una desratización general en todos los barrios del distrito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, y en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación la siguiente:

PROPOSICIÓN

El Pleno de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas aprueba instar al Área de Salud y Emergencias que realice un plan general de desratización en todos los barrios del Distrito

Reseña de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)

Fecha: **7 de septiembre de 2020**

El Vocal Vecino/a que presenta la iniciativa.

El Portavoz del Grupo Municipal,

Fdo.: **Carlos M. Matilla Domínguez**

A LA SECRETARIA DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN BLAS-CANILLEJAS